

**Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas- Financieras OCTUBRE-DICIEMBRE 2022**

|                          |                               |
|--------------------------|-------------------------------|
| <b>Capítulo:</b>         | 0215 - MINISTERIO DE LA MUJER |
| <b>Sub-Capítulo:</b>     | 01 - MINISTERIO DE LA MUJER   |
| <b>Unidad Ejecutora:</b> | 0001 - MINISTERIO DE LA MUJER |

**I. ASPECTOS GENERALES:**

**Misión:**

Asegurar el diseño de las políticas públicas de igualdad y equidad de género y liderar la articulación intersectorial e intergubernamental para su implementación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

**Visión:**

Ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad dominicana para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

**II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Eje estratégico:</b>           | 2. DESARROLLO SOCIAL  |
| <b>Objetivo general:</b>          | 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades                                 |
| <b>Objetivo(s) específico(s):</b> | 2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres |

**III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 11 - Coordinación intersectorial

**¿En qué consiste el programa?**

Promover, asesorar, coordinar y monitorear los diferentes sectores del Estado y de la sociedad civil a fin de incorporar la perspectiva de igualdad y equidad de género en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas, para eliminar las desigualdades e inequidades de género que afectan a las mujeres.

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Instituciones del gobierno central y descentralizado, gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil

**Resultado al que contribuye el programa:**

Asegurada la implementación de la política nacional de igualdad de género, impulsando y coordinando la activa participación e involucramiento de las instituciones del Estado dominicano.

**IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

| Cuadro: Desempeño financiero por programa   |                  |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
|---|------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|
| Presupuesto Inicial                         |                  | Presupuesto Vigente |                  | Presupuesto Ejecutado             |                                       | Porcentaje de Ejecución        |                                    |                |                     |
| 14,959,497.0                                |                  | 10,460,897.0        |                  | 8,169,772.8                       |                                       | 78%                            |                                    |                |                     |
| PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS |                  |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
| PRODUCTO                                    | UNIDAD DE MEDIDA | Presupuesto Anual   |                  | Programación Trimestral           |                                       | Ejecución Trimestral           |                                    | Cumplimiento   |                     |
|   |                  | Metas               | Monto Financiero | Programación Física Trimestre (A) | Programación Financiera Trimestre (B) | Ejecución Física Trimestre (C) | Ejecución Financiera Trimestre (D) | Físico % E=C/A | Financiero % F= D/B |

|   |                                     |       |              |     |            |    |              |      |      |
|---|-------------------------------------|-------|--------------|-----|------------|----|--------------|------|------|
| 6833 - Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género  | Cantidad de instituciones asistidas | 102   | 3,077,000.00 | 23  | 615,400.00 | 23 | 366,051.66   | 100% | 59%  |
| 6834- Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones | Mujeres Participantes               | 1,495 | 2,060,000.00 | 305 | 528,146.00 | 75 | 784,704.80   | 25%  | 149% |
| 6851- Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD.   | # Certificaciones otorgadas         | 9     | 3,200,000.00 | 4   | 500,000.00 | 4  | 1,518,906.96 | 100% | 304% |

#### V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6851 **Instituciones del gobierno central y descentralizado con sello de igualdad de género (igualando-RD)**

#### Descripción del producto:

Asistencia técnica, sensibilización y reconocimiento a aquellas empresas comprometidas con el cumplimiento de los derechos humanos, buenas prácticas e incorporación de la igualdad de género.

#### Logros Alcanzados:

1.- creado un repositorio de documentos para facilitar a las instituciones públicas la implementación del enfoque de género. 2.- En el marco de la implementación del sello en las instituciones públicas ya en su fase final fueron impactadas directamente 29,333 personas (51.9% mujeres) miembros de su personal, y serán evaluadas en marzo y abril de 2023. 3.- Certificadas cuatro (4) empresas. 4.- La Dirección de Educación en conjunto con la Dirección de Coordinación Intersectorial realizó el Proceso de Formación para el Sello Igualando RD. Este proceso de formación busca fortalecer el marco conceptual y, brindar herramientas y recursos a las instituciones que se encuentran implementando el Sello Igualando RD para el sector público para lograr la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública y, de esta manera, contribuir con la calidad de los servicios desde una perspectiva de género. Tuvo una carga académica de 30 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas, en el que participaron representantes de las 10 siguientes instituciones: Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), Poder Judicial (PJ), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Supérate, Superintendencia de Bancos (SB), Junta Central Electoral (JCE), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). En total participaron 123 personas, 102 mujeres y 21 hombres. Realizado acompañamiento y asistencia técnica en la implementación del Sello Igualando RD como un acelerador para la igualdad de género, tanto en instituciones

#### Causas y justificación del desvío:

Este producto tuvo una ejecución física de un 100% en relación a la programada, y su cumplimiento financiero fue de un suera lo programado por las actividades realizadas en el proceso de formación y capacitación a empresas en su fase final de implementación como a las nuevas que firmaron carta compromiso para el sello.

**Producto:** 6834 **Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones**

**Descripción del producto:**

Promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres y Fomentar una mayor participación política y social de las mujeres a favor de la construcción de la igualdad y equidad entre géneros.

**Logros Alcanzados:**

Creado los espacios de participación para la promoción de los derechos políticos de las mujeres que contó con un total de setenta y cinco (75) participantes de diez (10) partidos y movimientos políticos a nivel nacional en los debates para la Reforma Política Electoral.

Realizados avances significativos en la producción de las políticas normativas de los mecanismos de garantía de derechos de las mujeres, en la creación de espacios para la promoción y participación en reformas a favor de los derechos de las mujeres y en la representación del Estado, frente a los mecanismos internacionales para la medición del avance de los derechos de las mujeres.

**Causas y justificación del desvío:**

Este producto tuvo una ejecución física de un 25% en relación a la programada, y su cumplimiento financiero fue de un 149%

**Producto:****6833****Instituciones con asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género****Descripción del producto:**

Instituciones públicas y privadas recibiendo asistencia para incluir el enfoque de género en sus políticas, planes y programas

**Logros Alcanzados:**

Realizada la asistencia técnica y articulación con otras instituciones rectoras para la incorporación del enfoque de igualdad de género en sus sistemas de gestión, planes, programas y proyectos a través de la elaboración de lineamientos, instrumentos de políticas públicas y sistematización de procesos, entre otras acciones para la transversalización.

Realizada la asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género, creadas por resolución conjunta entre Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de la Mujer el 11 de septiembre de 2019.

Iniciado el proceso de construcción de una caja de herramientas de diagnóstico, un plan de trabajo y una hoja de ruta para fortalecer los instrumentos que faciliten el trabajo de transversalización de género en la gestión institucional. En el marco del Programa de Reforma de la Administración Pública (PARAP II), estas herramientas serán entregadas a las instituciones en espacios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, en donde también se ofrecerá entrenamiento en el uso del conocido indicador del SISMAP.

Iniciado el proceso de firma de un acuerdo con el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de institucionalizar en el sector público las medidas de políticas internas y herramientas de monitoreo.

**Causas y justificación del desvío:**

la programación física de este para el trimestre asistir 23 instituciones se logró de un cumplimiento de 100%, en cuanto a la programación financiera la ejecución fue de un 86%.

**III. (12) INFORMACION DEL PROGRAMA:****Nombre del programa:****12 - Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación****¿En qué consiste el programa?**

Favorecer cambios en los patrones socios culturales mediante acciones sistemáticas de comunicación, información y educación dirigidas a eliminar los estereotipos discriminatorios y promover la perspectiva de género y transversalización en todo el Sistema Educativo Dominicano

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Población en general y todo el sistema educativo nacional.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Impulsada la transversalización del enfoque de igualdad de género en la educación, formal e informal, en todos sus niveles y sectores, así como en los medios de comunicación y la comunidad.

**Oportunidades de mejoras:**

**IV. (12) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

| Cuadro: Desempeño financiero por programa   |   |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
|---|---|---------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|
| Presupuesto Inicial   |   | Presupuesto Vigente |                  | Presupuesto Ejecutado             |                                       | Porcentaje de Ejecución        |                                    |                |                     |
| 23,262,980.0  |   | 20,575,223.8        |                  | 19,464,478.2                      |                                       | 95%                            |                                    |                |                     |
| PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS   |   |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
|   |   | Presupuesto Anual   |                  | Programación Trimestral           |                                       | Ejecución Trimestral           |                                    | Cumplimiento   |                     |
| PRODUCTO  | UNIDAD DE MEDIDA                                  | Metas               | Monto Financiero | Programación Física Trimestre (A) | Programación Financiera Trimestre (B) | Ejecución Física Trimestre (C) | Ejecución Financiera Trimestre (D) | Físico % E=C/A | Financiero % F= D/B |
| 6836 - Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género.   | Cantidad de personas capacitadas y sensibilizadas | 2,280               | 4,570,000.00     | 335                               | 670,000.00                            | 791                            | 2,081,647.15                       | 236%           | 311%                |
| 6835 - Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género | Cantidad de instituciones asistidas               | 25                  | 3,530,000.00     | 4                                 | 500,000.00                            | 3                              | 1,148,999.76                       | 75%            | 230%                |

**V. (12) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:**

**Producto:** 6836 Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género.

**Descripción del producto:**

Sensibilización a la población sobre la transversalización del enfoque de género y Masculinidades Positivas

**Logros Alcanzados:**

Realizados los talleres de Artivismo en los municipios de Boca Chica, Nigua, Samaná, San Francisco de Macorís, Santiago de los Caballeros y Moca. Dichos jóvenes trabajaron temas de derechos de las mujeres y principios básicos de género a través de propuestas artísticas de teatro, fotografía, video y música. Realizados los encuentros virtuales mensuales Agenda Mujeres, cuyo objetivo es analizar, comprender, visibilizar y compartir con la población temas relacionados con la perspectiva de género y los derechos de las mujeres y niñas de una manera cotidiana y comprensible para contribuir con el cambio de imaginarios que fomenta la discriminación contra las mujeres.

Realizadas diversas acciones de sensibilización a través de charlas, las mismas sirven como un primer acercamiento a los temas de derechos de las mujeres, perspectiva de género, masculinidades, relaciones sanas y transversalización del enfoque de género.

Firmado el convenio entre el Ministerio de la Mujer y la Universidad APEC, como forma de unir esfuerzos entre instituciones de educación superior y el Estado, para la realización de programas educativos y acciones conjuntas para desarrollar proyectos de docencia, investigación y extensión, así como intercambios de formación y capacitación, difusión del conocimiento, publicaciones de interés mutuo y acciones para la construcción de una sociedad libre de violencia.

#### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico y financiero se debe a la no reprogramación tanto de la cuota física como la financiera respecto a la planificada

|                  |             |   |
|------------------|-------------|---|
| <b>Producto:</b> | <b>6835</b> | <b>Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos</b> |
|------------------|-------------|---|

#### **Descripción del producto:**

Favorecer cambios en los patrones socios culturales mediante acciones sistemáticas de comunicación, información y educación dirigidas a eliminar los estereotipos discriminatorios y promover la perspectiva de género y transversalización en todo el Sistema Educativo Dominicano.

#### **Logros Alcanzados:**

Realizado, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Curso Internacional sobre Políticas Públicas con Enfoque de Masculinidades para la Prevención de Violencias basadas en Género.

Tres (3) instituciones asistidas para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos.

#### **Causas y justificación del desvío:**

El desvío físico y financiero se debe a la no reprogramación tanto de la cuota física como la financiera respecto a la planificada

### **III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 13 - Prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar

#### **¿En qué consiste el programa?**

Promover, defender y garantizar los derechos humanos de las mujeres para el ejercicio pleno de su ciudadanía a través de acciones e intervenciones en programas de promoción, prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar, mediante la aplicación de planes y proyectos que garanticen la protección de víctimas de violencia.

#### **¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

La población en general

#### **Resultado al que contribuye el programa:**

Incrementadas las acciones de prevención y atención a la violencia contra la mujer, así como los planes y programas de sensibilización a la población dominicana para una vida sin violencia

### **IV. (13) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

| <b>Cuadro: Desempeño financiero por programa</b> |                            |                              |                                |
|--|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| <b>Presupuesto Inicial</b>                       | <b>Presupuesto Vigente</b> | <b>Presupuesto Ejecutado</b> | <b>Porcentaje de Ejecución</b> |
| 145,352,665.0                                    | 224,257,403.8              | 65,392,297.2                 | 29%                            |

| PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS  |   |                   |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
|--|---|-------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|
| PRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA                                | Presupuesto Anual |                  | Programación Trimestral           |                                       | Ejecución Trimestral           |                                    | Cumplimiento   |                     |
|  |   | Metas             | Monto Financiero | Programación Física Trimestre (A) | Programacion Financiera Trimestre (B) | Ejecucion Física Trimestre (C) | Ejecucion Financiera Trimestre (D) | Físico % E=C/A | Financiero % F= D/B |
| 6850 - Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones              | Cantidad de atenciones ofrecidas                | 46                | 1,600,000.00     | 11                                | 325,000.00                            | 11                             | 779,736.90                         | 100.00%        | 240%                |
| 6849 - Personas sensibilizadas sobre una vida sin violencia  | Cantidad de mujeres y hombres sensibilizados/as | 64598             | 29,511,900.00    | 24300                             | 8,337,000.00                          | 90000                          | 4,526,994.56                       | 370.37%        | 54%                 |
| 6837- Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212             | Cantidad de atenciones ofrecidas                | 7,500             | 3,470,000.00     | 1650                              | 686,000.00                            | 1878                           | 521,342.00                         | 113.82%        | 76%                 |
| 5952 - Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral                   | Cantidad de atenciones ofrecidas                | 88000             | 20,821,000.00    | 22000                             | 6,246,300.00                          | 28163                          | 39,907,402.76                      | 128.01%        | 639%                |
| 6838- Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones | Cantidad de atenciones ofrecidas                | 350               | 1,000,000.00     | 61.00                             | 175,000.00                            | 44.00                          | 578,434.54                         | 72.13%         | 331%                |

#### V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6850 Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones

#### Descripción del producto:

Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y la atención del tráfico ilícito y la trata de personas.

#### Logros Alcanzados:

Capacidades veinte (20) psicólogas y personal de quince (15) Casas de Acogida de todo el país, en asistencia a sobrevivientes de Trata y Tráfico de personas, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones.

Realizado el curso Mediación Intercultural en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con la participación de las encargadas de las Oficinas provinciales de Dajabón y Elías Piña de este Ministerio. En el marco del Comité Interinstitucional para la Mujer Migrante (CIPROM).

Ofrecidas atenciones legales y psicológicas a mujeres víctimas de trata y tráfico.

#### Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero se debe a la no reprogramación de la cuota del trimestre planificada respecto a las actividades ejecutadas en el mismo trimestre

|                  |             |   |
|------------------|-------------|---|
| <b>Producto:</b> | <b>6849</b> | <b>Personas sensibilizadas sobre una vida sin violencia</b> |
|------------------|-------------|---|

**Descripción del producto:**

Promover a través de herramientas adecuadas cambios de actitudes, patrones, valores y comportamientos que favorezcan el desarrollo de relaciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres a nivel individual, de pareja y colectivo, con el fin de crear una cultura de paz para una vida sin violencia.

**Logros Alcanzados:**

Realizado seguimiento a la implementación de los planes provinciales a partir de un sistema de monitoreo online.  
 Ampliadas las propuestas de sensibilización dirigidas a grupos específicos.  
 Realizadas jornadas de formación de formadoras/es en los territorios.  
 Brindada capacitación en abordaje integral, dirigida a las Redes Locales.  
 Ampliado los Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), actualmente son cincuenta y ocho (58), hay cuarenta y tres (43) funcionando.  
 Realizado el curso sobre la Mirada del Derecho en los Casos de Violencia contra las Mujeres, uso y aplicación de estándares jurisprudenciales en el manejo de los casos de violencia contra las mujeres en base al género, dirigido a abogados y abogadas del área de Atención a la Violencia de la Dirección de Prevención y Atención del Ministerio de la Mujer en coordinación con la Dirección de Educación en Género.  
 Realizado, de manera simultánea en cinco (5) provincias del país, a líderes y lideresas de todo el país, los Cursos de Prevención de Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar para el liderazgo comunitario, en coordinación con la Dirección de Educación en Género.  
 Celebrado el Taller Entendiendo las Masculinidades con las Redes Locales para una Vida Libre de Violencia.  
 Apoyado el Seminario "Feminicidios en República Dominicana: Un Abordaje Preventivo e Integral desde la Educación para la Igualdad", en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través del Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia (IGEF) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.  
 Realizadas jornadas formativas regionales todos los sábados de octubre para la prevención de la violencia intrafamiliar. En Santiago, Duarte, San Pedro de Macorís, el Distrito Nacional, Barahona.  
 Elaborada la propuesta para la implementación de la campaña "Vivir sin violencia es posible", y ejecutada la coordinación en todo el territorio durante el mes de noviembre.  
 Sensibilizadas 774,082 personas sobre una vida libre de violencia, en el marco de la Jornada Puerta a Puerta "Vivir sin Violencia es Posible" realizada en todas las provincias del país durante el mes de noviembre y las dos primeras semanas de diciembre.

22.000 personas sensibilizadas a través de las actividades realizadas desde la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia en articulación con las Oficinas

**Causas y justificación del desvío:**

Se ejecutaron actividades de sensibilización conjuntamente con las demás áreas del ministerio y las oficinas provinciales y municipales, durante todo el mes de noviembre y las dos primeras semanas de diciembre se realizó una jornada para prevención de la violencia que impactó todas las provincias del país. Este producto además de presupuesto del fondo 100 cuenta con apoyo de la cooperación

|                  |             |   |
|------------------|-------------|---|
| <b>Producto:</b> | <b>6837</b> | <b>Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212</b> |
|------------------|-------------|---|

**Descripción del producto:**

Atenciones ofrecidas en el programa de atención a la violencia, rescate, refugio y otras atenciones.

**Logros Alcanzados:**

Implementado el nuevo sistema Call Center Línea de Emergencia Mujer\*212 que es un sistema innovador que permite a los operadores contestar las llamadas desde sus computadoras portátiles, un dispositivo móvil o tabletas a través de una conexión a internet, este novedoso sistema permite almacenar información adicional sobre las interacciones manejadas por los agentes. Con este nuevo sistema se tendrán reportes y estadísticas de las llamadas realizadas y atendidas, donde el supervisor o personal con acceso podrá ver las estadísticas. Además, permite contar con más de 200 reportes diferentes y conectar el sistema a diversas redes sociales como: SMS, WhatsApp y otros.

Recibidas 1,738 llamadas de emergencia, a través de la Línea Mujer\*212 y 84 rescates durante el trimestre.

**Causas y justificación del desvío:**

La ejecución física respecto a lo programado representa un 101% y la financiera un 76% respecto a lo programado para el trimestre

**Producto: 5952 Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral**

**Descripción del producto:**

Promover, defender y garantizar los derechos humanos de las mujeres para el ejercicio pleno de su ciudadanía a través de acciones e intervenciones en programas de promoción, prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar, mediante la aplicación de planes y proyectos que garanticen la protección de víctimas de violencia.

**Logros Alcanzados:**

1.-Realizados cinco (5) talleres regionales de socialización del protocolo de atención a la violencia, con la participación de 109 personas, con las OPM/OMM de la región Este (San Pedro), región Sur (Barahona), región Sur cercana, Santo Domingo (Gran Santo Domingo), y región Norte (Salcedo y Santiago).

**Causas y justificación del desvío:**

Las atenciones legales y psicológicas se realizan desde la Dirección de prevención y atención a la violencia y a través de las Oficinas Provinciales y Municipales, este producto tiene fondos del presupuesto nacional y fondos de la cooperación.

**Producto: 6838 Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones**

**Descripción del producto:**

Ofrecer orientaciones legales y terapias psicológicas con enfoque de género a mujeres víctimas de violencia y a sus familiares, ubicadas/os en los Estados de Florida, Pensilvania y Nueva York, en los Estados Unidos.

**Logros Alcanzados:**

Servicios de Orientación Legal y Terapia Psicológica a Mujeres Dominicanas en el Exterior en el trimestre octubre – diciembre del Año 2022, se realizaron un total de 44 asistencias lo que representa una ejecución física de 72.13% respecto a lo programado y una ejecución financiera de 328% respecto a lo programado. Realizado el seguimiento para la ampliación del Proyecto de Atención a Mujeres de la Diáspora de América Latina, el Caribe y Europa y en coordinación con el Despacho de este Ministerio.

**Causas y justificación del desvío:**

la meta física ejecutada está por debajo de la programada dado que a través de los mecanismos establecidos de orientaciones y asistencias en el trimestre en cuestión se presentaron menos solicitudes.

**III. (15) INFORMACION DEL PROGRAMA:**

**Nombre del programa:** 15 - Promoción de los derechos integrales de la mujer

**¿En qué consiste el programa?**



Promover y apoyar programas y acciones que garanticen el acceso, cobertura y calidad de los servicios de salud para las mujeres en todos sus ciclos de vida, además impulsar políticas, planes y proyectos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos civiles, sociales y culturales y empoderamiento económico desde un enfoque de derechos humanos, de igualdad y equidad de género

**¿Quiénes son los beneficiarios del programa?**

Mujeres en todo su ciclo de vida.

**Resultado al que contribuye el programa:**

Definición y aplicación de las políticas, planes, programas y normativas en el marco de la Ley General de Salud, enfatizando en la salud de las mujeres y con perspectiva de género.

**IV. (15) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS**

| Cuadro: Desempeño financiero por programa   |   |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
|---|---|---------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------|---------------------|
| Presupuesto Inicial   |   | Presupuesto Vigente |                  | Presupuesto Ejecutado             |                                       | Porcentaje de Ejecución        |                                    |                |                     |
| 41,920,095.00   |   | 36,579,083.62       |                  | 8,307,309.22                      |                                       | 23%                            |                                    |                |                     |
| PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS   |   |                     |                  |                                   |                                       |                                |                                    |                |                     |
| PRODUCTO  | UNIDAD DE MEDIDA  | Presupuesto Anual   |                  | Programación Trimestral           |                                       | Ejecución Trimestral           |                                    | Cumplimiento   |                     |
|   |   | Metas               | Monto Financiero | Programación Física Trimestre (A) | Programación Financiera Trimestre (B) | Ejecución Física Trimestre (C) | Ejecución Financiera Trimestre (D) | Físico % E=C/A | Financiero % F= D/B |
| 6842 - Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus propias empresas  | Cantidad de mujeres habilitadas y capacitadas                 | 630                 | 1,400,000.00     | 108                               | 250,000.00                            | 380                            | 578,157.92                         | 352%           | 231%                |
| 6839 - Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía                  | Cantidad de propuestas de políticas elaboradas y consensuadas | 5                   | 1,435,000.00     | 1                                 | 325,000.00                            | 1                              | 118,344.22                         | 100%           | 36%                 |
| 6843-Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)                                    | Cantidad de Bonos otorgados                                   | 400                 | 26,000,000.00    | 100                               | 6,500,000.00                          | 82                             | 6,500,000.00                       | 82%            | 100%                |
| 6006 - Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva (programa 45)                                      | Cantidad de jóvenes y adolescentes sensibilizados/as          | 5,745               | 22,850,000.00    | 2,156                             | 6,855,000.00                          | 2,062                          | 4,415,050.52                       | 96%            | 64%                 |
| 6841 - Instituciones prestadoras de servicios de salud sensibilizadas en la aplicación de perspectiva de género en sus atenciones | Cantidad de instituciones de salud sensibilizadas             | 25                  | 1,832,000.00     | 4                                 | 257,000.00                            | 4                              | 166,000.00                         | 100%           | 65%                 |

## V. (15) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

**Producto:** 6841 **Instituciones prestadoras de servicios de salud sensibilizadas en la aplicación de perspectiva de género en sus atenciones**

**Descripción del producto:** Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de salud para las mujeres en todo su ciclo de vida

### Logros Alcanzados:

Realizadas tres (3) presentaciones de la Propuesta para la instalación de la Unidad de Prevención, Detección y Atención a la Violencia Contra las Mujeres e Intrafamiliar, con un total de veinticuatro 24 participantes de los cuales (17 femeninas y 7 masculinos), al Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina y en la Maternidad de la Mujer Dra. Evangelina Rodríguez y con las autoridades de la regional de Salud de San Pedro de Macorís.

Impartida una (1) jornada de sensibilización sobre prevención de cáncer de cérvix.

Impartidas trece (13) charlas sobre Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama.

### Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento físico fue de un 100% el financiero 65%, no se reprogramó la cuota financiera

**Producto:** 6842 **Mujeres habilitadas y capacitadas en formación integral para el empleo y/o gestionar sus propias empresas**

### Descripción del producto:

Promover la participación de la mayor cantidad de mujeres Víctimas de Violencia en los programas de capacitación y habilitación integral para acceder a empleos de calidad y/o la autogestión de negocios.

### Logros Alcanzados:

Impartidas capacitaciones técnico profesional en coordinación con el INFOTEP, ADOPEM, ORACLE, Centro Nacional de Ciberseguridad y BANRESERVAS en temas como: Inspector (a) de calidad de bananos, secretariado ejecutivo, inglés, tapicería, electricidad, manejador de Office, manejo de internet, farmacia, Excel, contabilidad, caja bancaria, servicio al cliente, cuidados a envejecientes, peluquería, aplicación de tintes, uñas acrílicas, técnicas de maquillaje, floristería, repostería, decoración de globos, elaboración de jabones artesanales, formación humana, oratoria, masajes y costura. Que en el trimestre impactaron doscientas ochenta (280) mujeres.

Impartidos talleres de capacitación en coordinación con el ADOPEM en temas como: El arte de hablar en público, conservas y bebidas

### Causas y justificación del desvío:

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$1,400,000.00, con un cumplimiento financiero en el trimestre octubre diciembre de de 231% y un cumplimiento físico de 352% , lograda esta meta por coordinaciones realizadas con la Coordinación de Oficinas provinciales y municipales, INFOTEP, ADOPEM, ORACLE, Centro Nacional de Ciberseguridad y BANRESERVAS

**Producto:** 6839 **Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía .**

### Descripción del producto:

Contribuir a fortalecer el empoderamiento económico y la superación de la pobreza de las mujeres a través del diseño y articulación de políticas y la

### Logros Alcanzados:

Implementado el Sistema de Registro de Laboratorio de Innovación para Mujeres Emprendedoras, este sistema consiste en un formulario en línea, que permite el registro de todas las mujeres interesadas en innovar o emprender nuevos proyectos o ampliar uno ya existente. Este sistema es producto de un acuerdo entre Oracle y el Ministerio de la Mujer con el objetivo de empoderar a la mujer aún más en las herramientas tecnológicas, que les permita avanzar y desarrollarse utilizando las innovaciones tecnológicas.

Realizados encuentros con asociaciones de mujeres rurales, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA) en Elías Piña y la Federación de Mujeres Campesinas de Monte Plata (FEMUCAMP), en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, con el objetivo de que ellas expongan sus demandas y necesidades para la creación de políticas, proyectos o programas que las beneficien, al mismo tiempo poner a su disposición los servicios que está ofertando el Ministerio de la Mujer, en materia de autonomía económica.

Fortalecidas las capacidades técnicas y productivas de las mujeres, fomentando iniciativas en favor de su empoderamiento y autonomía económica.

Participación en la Ruta M'Duques en Sabana Santiago Rodríguez y en San Pedro de Macorís.

#### **Causas y justificación del desvío:**

La meta física registró un cumplimiento de 100%, la financiera estuvo por debajo a la planificada y no se reprogramó la misma para el trimestre en cuestión.

|                  |             |  |
|------------------|-------------|--|
| <b>Producto:</b> | <b>6006</b> | <b>Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva</b> |
|------------------|-------------|--|

#### **Descripción del producto:**

Contribuir a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres jóvenes, con énfasis en la prevención y atención del embarazo, mortalidad materna, violencia intrafamiliar, VIH/SIDA.

#### **Logros Alcanzados:**

Realizadas ocho (8) charlas de sensibilización en Prevención de Embarazo en Adolescentes.

Realizadas treinta (30) jornadas de capacitación presencial (recorridos por la sala experimental del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes).

Realizados ocho (8) talleres comunitarios para padre, madres y tutores: "Hablemos de salud sexual y reproductiva con sus hijos".

Realizadas gestiones para la puesta en marcha del proyecto del Autobús de los Sueños, se implementará a nivel territorial mediante sensibilizaciones y charlas con el tema de embarazo en adolescentes y uniones tempranas.

Realizadas sensibilizaciones en salud integral de adolescentes (recorrido móvil)

Realizadas jornadas de capacitación con jóvenes y adolescentes en materia de Salud Integral de Adolescentes utilizando un recorrido vivencial y dinámico por todas las áreas que conforman el salón experimental.

Realizados los talleres de formación a Multiplicadores/as, en materia de Salud Integral de Adolescentes de las áreas priorizadas, para formación de red de voluntarios/as.

Sensibilizados y capacitados padres, madres y tutores/as de los/as multiplicadores/as y sus comunidades.

#### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto tuvo un cumplimiento físico de un 96% y un cumplimiento financiero de 64% para el trimestre.

|                  |             |  |
|------------------|-------------|--|
| <b>Producto:</b> | <b>6843</b> | <b>Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)</b> |
|------------------|-------------|--|

#### **Descripción del producto:**

Ofrecer viviendas dignas y de calidad a las mujeres en condición de vulnerabilidad a través de entrega de bonos mujer.

#### **Logros Alcanzados:**

Implementado el sistema de Bono Mujer que consiste en el registro de expedientes de las mujeres postulantes al mismo, de acuerdo con el Plan Nacional De Vivienda Familia Feliz. Este sistema permite realizar el registro de todos los datos de las solicitantes incluyendo situación y estructura familiar, discapacidades, datos de niños, niñas y adolescentes en la familia con el fin de establecer parámetros de evaluación dónde el sistema determinará el resultado en base a la puntuación obtenida identificando las fechas en la cual se le asignará el bono. Otorgados a mujeres en el marco del plan Nacional de Vivienda Familia Feliz en los proyectos Residencial Don Marcelo/Azua, Pradera del Norte/Los Alcarrizos, Ciudad Altos de la Riviera, Residencial Tavárez/Higüey, El Bonito.

#### **Causas y justificación del desvío:**

Este producto no presenta desvíos para este Trimestre



**Aprobación del Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas Financieras  
octubre-diciembre del año 2022.**

Elaborado por: Agullén

**Angelina Guillén**

Encargada de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Aprobado por: Esminia Jiménez Abud

**Esminia Jiménez Abud**  
Directora de Planificación y Desarrollo



**Santo Domingo, D.N.  
01 de Marzo 2023**